

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266200376161



Bogotá D.C. 09-10-2026

Señor (a)

ANONIMO

Correo electrónico: fdy.adla@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a su comunicado “*Disponibilidad público parqueadero Simón Bolívar*”

Referencia: Radicado IDR No. 20262100540592 del 19-09-2026, BTE 6759772026

Respetado (a) señor (a)

El Instituto Distrital de Recreación y Deportes se permite informar que, La zona de estacionamiento ubicada al interior del Parque Metropolitano Simón Bolívar se encuentra actualmente en ejecución mediante un permiso de uso con aprovechamiento económico otorgado a un tercero, quien tiene a su cargo la operación del estacionamiento, incluyendo las actividades de apertura y cierre, en un horario ordinario comprendido entre las 6:00 a. m. y las 6:00 p. m.

Dicho horario puede extenderse ocasionalmente en función de las actividades de aglomeración de público que se desarrollen en el parque y de las necesidades operativas asociadas a estas, de igual manera, la zona puede presentar cierres temporales cuando así se determine en el marco de la implementación de cierres viales contemplados en los respectivos Planes de Manejo de Tránsito - PMT, de acuerdo con las condiciones y requerimientos específicos de cada evento.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2026.10.09 13:17:51 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

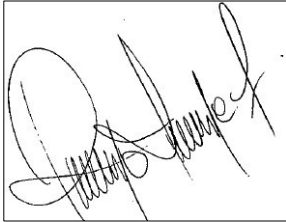


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Así las cosas, el espacio se encuentra disponible y operando para el estacionamiento de vehículos, y que solo se ve interrumpida cuando existan eventos de gran complejidad que implique cierres viales especialmente por la carrera 60 entre calles 63 y 53, ubicación donde se encuentra la zona de estacionamiento.

Bajo los anteriores argumentos damos respuesta a su comunicado y quedamos atento ante cualquier inquietud que pueda presentar sobre el asunto

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Aldayr Caro Salgado- Contratista - Área Promoción de Servicios STP
Proyectó: Aldayr Caro Salgado- Contratista - Área Promoción de Servicios STP
Revisó: Gilberto Augusto Almanza – Profesional Especializado 222-11 (e) Área Promoción de Servicios STP
Linda Amaya – Contratista - Área Promoción de Servicios STP
Revisó: María Paula Cogollo Jiménez – Abogada – Contratista STP
Revisó: Henry Castro – Abogado – Contratista STP

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques